

ACTA DE SELECCIÓN PÚBLICA DE ÓFERTA No. 001 DE 2026

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DE LA VEREDA SAN BENITO - EL JAZMÍN DEL MUNICIPIO DE SIBATÉ – CUNDINAMARCA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 006 DE 2025.”

LIMITE DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

FECHA: 23 de abril de 2.026

LUGAR: Secretaria Ejecutiva - **Empresas Públicas Municipales de SIBATE S.C.A.**

E.S.P. HORA: 05:00 p.m.

PROPONENTES:

PROPONENTE N° 1

CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE

R/L: MARIA ALEJANDRA CARDENAS BARACALDO

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: TRESCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$ 317.994.834,96) M/CTE.

Se aprobó el siguiente orden del día:

1. Análisis y Evaluación de las propuestas presentadas a la SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTA No. 001 DE 2026 realizada por **Empresas Públicas Municipales de SIBATE S.C.A. E.S.P.**
2. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1. Se procede a realizar la revisión aritmética de las propuestas presentadas, de acuerdo a los criterios establecidos en los términos de referencia de la SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTA No. 001 DE 2026, obteniendo los resultados que se presentan a continuación:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROPUESTA CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE

Se procede a la evaluación de la oferta económica:

Se adjunta tabla en Excel con la evaluación correspondiente en la que se evidencia que la propuesta cumple con los requisitos del proceso.

ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL

INTEGRANTE	PORCENTAJE (%)
DICOIN DISEÑOS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS	95%
JUAN CARLOS ARAGON PINZON	5%

Se verifica que el precio más bajo y se determina que el valor ofertado en la propuesta económica más bajo, asciende a la suma de:

PROPONENTE	CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE
VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	\$ 317.994.834,96

De acuerdo a lo anterior se toma como precio más bajo el valor arriba descrito, por Consiguiente, se verificarán los requisitos habilitantes de esta propuesta.

VERIFICACIÓN JURIDICA – CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE

El comité Evaluador en cumplimiento de la designación efectuada por la Secretaria Ejecutiva, para la verificación de los documentos de contenido jurídico dentro del proceso de la SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTA, procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de contenido jurídico de la propuesta presentada por **CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE**, así:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE	N.A.	OBSERVACIONES
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o la matrícula mercantil, según corresponda, expedido en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del proceso		X		CUMPLE - SUBSANADA
Cuando haya lugar, respecto de las personas jurídica y solo en caso de contener limitaciones para la celebración de contratos (naturaleza o cuantía), deberá aportar autorización expresa de la junta o asamblea de socios para presentación de oferta y contratar.			X	NO APLICA
Diligenciar y firmar por el representante	X			CUMPLE

Empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P

☎ Teléfono: (601 7942229 / PQR: Ext. 108)

📍 Dirección: Calle 4 N° 6A - 77 Barrio San Jorge, Sibaté, Cundinamarca.

✉ info@espsibate.com

🌐 www.espsibate.com

📱 @sibateesp

Nit. 900.171.710.9

ACTA DE

legal o apoderado carta de presentación de la propuesta (formato No. 1)				
<p>Certificación de encontrarse a paz y salvo con el pago de aportes al sistema integral de seguridad social y parafiscales y demás aportes a que hubiere lugar, conforme lo preceptuado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses).</p> <p>Si el proponente tiene Revisor Fiscal el documento debe ser firmado por este y allegar: 1. Copia de la Cedula de Ciudadanía, 2. Copia de La tarjeta profesional; y 3. El certificado vigente de antecedentes de su registro como contador.</p> <p>En caso de personas naturales se debe allegar copia de la planilla del pago del último mes al sistema integral de seguridad social. (No. 2 Persona natural Y/O No. 3 Persona jurídica)</p>		X		CUMPLE - SUBSANADA
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o del comerciante, según corresponda, así como del revisor fiscal (cuando haya lugar).	X			CUMPLE
Acreditar la situación militar del Representante Legal o de la persona natural según sea el caso (No se requiere para hombres mayores de 50 años).			X	NO APLICA
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	X			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República	X			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia	X			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD

ACTA DE

Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas – RNMC	X			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado de consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales	X			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Certificación bancaria actualizada, con fecha de expedición no superior a noventa (90) días calendario	X			VERIFICADOS POR LA ENTIDAD
Copia del R.U.T., actualizado	X			CUMPLE
Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural el documento correspondiente al compromiso de transparencia. (formato No. 4)	X			CUMPLE
Diligenciar y firmar por el representante legal de la persona jurídica o en su defecto del proponente persona natural el documento correspondiente al compromiso anticorrupción. (formato No. 5)	X			CUMPLE
Adjuntar manifestación por escrito debidamente suscrito por el representante legal, que se entenderá bajo gravedad de juramento, que los recursos que conforman su patrimonio y que se emplearán para el desarrollo del contrato, provienen de actividades lícitas. (formato No. 6)	X			CUMPLE
Cuando la propuesta sea presentada por apoderado, se deberá acreditar el documento legalmente expedido, estableciendo clara y expresamente las facultades del apoderado y corresponderá a este allegar la información anteriormente relacionada.			X	NO APLICA
Cuando se trate de personas naturales extranjeras sin domicilio en el país o de personas jurídicas privadas extranjeras que no tengan establecida sucursal en			X	NO APLICA

ACTA DE

Colombia, deberán acreditar la constitución de un apoderado (Poder Especial), domiciliado y residente en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta y celebrar el contrato, así como para representarla administrativa, judicial o extrajudicialmente. II. Deberá adjuntar el certificado de existencia y representación legal o el documento equivalente del país en que se haya constituido legalmente uno de sus integrantes y demás condiciones.				
Formato de autorización de datos sensibles (formato No. 8)	X			CUMPLE
Diligenciamiento del formato de Inhabilidades (formato No. 7)	X			CUMPLE
En caso de que el proponente se presente de manera plural, debe presentar documento de tal constitución debidamente suscrito, en el que identifique la calidad en la que actúa (consorcio o Unión temporal.), el porcentaje de participación de cada uno de sus integrantes y demás condiciones. Los formatos de este literal podrán ser modificados por el proponente siempre y cuando contengan la información mínima requerida en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993. (formato No. 9 y/o 10).	X			CUMPLE
POLIZA DE SERIEDAD	X			SEGUROS DEL ESTADO 11-44-101281570 ANEXO 0
EVALUACIÓN				NO CUMPLE

El comité evaluador una vez verificado el cumplimiento de los requisitos jurídicos de la propuesta presentada por **CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE**, con base en lo Establecido en las reglas del proceso se **HABILITA JURÍDICAMENTE** la propuesta presentada.

VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICA – CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATÉ

ACTA DE

El comité evaluador, para la verificación de los documentos de contenido técnico dentro del proceso de la SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTA No. 001 DE 2026 procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de contenido técnico de la propuesta presentada por **CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE**, así:

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
<p>CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA: La propuesta presentada por el oferente debe cumplir con todas y cada una de las características y especificaciones técnicas exigidas y descritas en los ANEXOS No. 1 al 5 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y TERMINOS DE REFERENCIA SPOTO-001-2026. El cumplimiento de este anexo se entiende acreditado con la suscripción de la carta de presentación de la oferta y el formato No. 11, los cuales se entienden suscritos bajo la gravedad de juramento. El informe técnico no tiene ponderación alguna, se trata del estudio y verificación que debe realizar EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., para determinar si la propuesta se ajusta a los requerimientos de los términos de condiciones, estableciéndola cumple o NO cumple. (formato No. 11)</p>	X		CUMPLE
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X		CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE* (Atender las reglas para la acreditación de la experiencia)	X		CUMPLE

ACTA DE

<p>PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO:</p> <p>- DIRECTOR DE OBRA: Título de pregrado: ingeniero civil Título posgrado: gerencia de obra Experiencia general de 10 años contados a partir de la expedición de la matricula profesional</p>	<p>X</p>		<p>CUMPLE</p>
<p>Experiencia específica: certificada como director de Obra en mínimo (2) contratos de obra civil relacionados directamente con el objeto del presente proceso. TIEMPO DE DISPONIBILIDAD EN LA OBRA: 20%</p> <p>- RESIDENTE DE OBRA: Título de pregrado: ingeniero civil Título posgrado: Gerencia de proyectos Experiencia general de 5 años contados a partir de la expedición de la matricula profesional Experiencia específica: certificada como residente de Obra en mínimo (2) contratos de obra civil relacionados directamente con el objeto del presente proceso. TIEMPO DE DISPONIBILIDAD EN LA OBRA: 100%.</p> <p>- TOPÓGRAFO: Experiencia certificada como Topógrafo en mínimo (2) contratos de obra civil relacionados directamente con el objeto del presente proceso. TIEMPO DE DISPONIBILIDAD EN LA OBRA: 100%</p> <p>- PERSONAL OPERATIVO (MANO DE OBRA NO CALIFICADA): El contratista deberá garantizar la disponibilidad de mínimo dos (2), para los cuales no se requerirá acreditar experiencia previa,</p>			

ACTA DE

<p>debiendo en todo caso cumplir con los lineamientos de seguridad industrial y salud en el trabajo vigentes.</p>			
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>CUMPLE</p>		

El comité evaluador una vez verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos de la propuesta presentada **CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE**, dispone que la propuesta **SE HABILITA TÉCNICAMENTE** para seguir participando dentro del proceso contractual.

EVALUACIÓN FINANCIERA - CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE

Empresas Públicas Municipales de Sibaté S.C.A E.S.P

📞 Teléfono: (601 7942229 / PQR: Ext. 108)

📍 Dirección: Calle 4 N° 6A - 77 Barrio San Jorge, Sibaté, Cundinamarca.

✉ info@espsibate.com

🌐 www.espsibate.com

📺 @sibateesp

Nit. 900.171.710.9

ACTA DE

El comité evaluador realiza la Evaluación Financiera dentro de la SELECCIÓN PÚBLICA DE OFERTA No. 001 DE 2026 a la propuesta encontrando los siguientes resultados:

EVALUACION FINANCIERA					
Proponente:	CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE				
INDICADOR	JUAN CARLOS ARAGON PINZON - 5%	DICOIN DISENOS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS - 95%	TOTAL CONSORCIO	VALOR REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
Capital de Trabajo	105.519.910,70	2.074.203.405,70	2.179.723.316,40	2 VECES EL PRESUPUESTO OFICIAL	CUMPLE - EL CAPITAL DE TRABAJO ES 6,84 VECES MAS QUE EL PRESUPUESTO OFICIAL
Índice de Liquidez	1,77	26,36	28,14	>= 20	CUMPLE

EVALUACION FINANCIERA					
Proponente:	CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE				
INDICADOR	JUAN CARLOS ARAGON PINZON - 5%	DICOIN DISENOS CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIA SAS - 95%	TOTAL CONSORCIO	VALOR REQUERIDO	CUMPLE / NO CUMPLE
Nivel de Endeudamiento	0,00	0,06	0,06	<= 15%	CUMPLE
Razón de Cobertura Interés	1,51	17,49	19,00	>= 15	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	0,14	0,50	0,64	>= 0.10	CUMPLE
Rentabilidad Sobre Activo	0,01	0,47	0,48	>= 0.10	CUMPLE

PONDERACIÓN

EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE SIBATÉ S.C.A. E.S.P., una vez verificado cada uno de los documentos y requisitos exigidos dentro de los Términos de referencia, y establecida la condición de ADMITIDA de la propuesta, procede a calificar la propuesta presentada por CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATE, teniendo en cuenta CUATRO (4) criterios de evaluación que tienen un valor total de 100 (cien) puntos a saber:

ITEM	FACTORES A EVALUAR	PUNTOS
1	OFERTA ECONOMICA – MEJOR VALOR PARA LA EMPRESA	20
2	EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	30
3	FORMACION ACADEMICA ADICIONAL DE LOS PROFESIONALES EVALUABLE	30
4	APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	-
TOTAL		80

CONCLUSIÓN: Una vez analizado el valor de la oferta presentada, así como el cumplimiento de los demás requisitos exigidos por la entidad en la Invitación de Selección Pública de Ofertas, el comité evaluador otorga un puntaje de 80 puntos a la propuesta del proponente.

ACTA DE

En consecuencia, recomienda al representante legal adjudicar el presente proceso al CONSORCIO ALCANTARILLADO SIBATÉ, teniendo en cuenta que la oferta se encuentra habilitada y cumple con los términos de referencia.

Dado en Sibaté – Cundinamarca a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

Comité Evaluador,



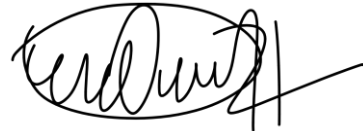
ERNESTO FORERO CLAVIJO

Gerente General



ANA GLADYS AREVALO PARRAGA

Subgerente Financiero



DANIEL OSWALDO HERNANDEZ PEÑA

Subgerente Técnico Operativo



OSCAR YECID RAMIREZ PRADA

Subgerente Administrativo y Comercial



JOSE ANTONIO SANDOVAL PARRAGA

Jefe de Control Interno (E)

GISELL DANIELA BOCANEGRA FORERO

Asesora Jurídica